



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref: LT 2/6 A.79/SA622

28 de agosto de 2007

Para: Brig. José Antonio Álvarez, CRA Argentina
Cap. Ricardo Javier García Saruco, DGAC Bolivia
Brig. do Ar Rafael Rodrigues Filho, CERNAI Brasil
General de Brigada (A) José M. Huepe Pérez, DGAC Chile
Dr. Fernando Augusto Sanclemente Alzate, UAEAC Colombia
Ab. Juan Francisco Ospina L, DGAC Ecuador
Lic. Eustacio Fábrega, DAC Panamá
Cnel. Av. (r) Eduardo O. Miers S, DINAC Paraguay
Sr. Roberto Rodríguez Galloso, DGAC (e) Perú
Brig. Gral. (Av) José Luis Vilaro, DINACIA Uruguay
G/B (Av) Ramón Jesús Viñas García, INAC Venezuela

cc.: Ing. Rimort Chávez Araujo, AASANA
César Posso Arregui, DGAC, Ecuador
Maj. Brig. do Ar Ramon Borges Cardoso, DECEA, Brasil
Sr. Santiago Domínguez Perdomo, CORPAC, Perú
ICAORD, México

Asunto: **Talleres sobre SMS para la Región SAM en 2008**

Acción

Requerida: **Contestar antes del 28 de septiembre de 2007**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para poner en su conocimiento que la OACI está finalizando la fase de cursos de formación sobre SMS en la Región SAM para las áreas de proveedores de servicios de tránsito aéreo, operadores de aeropuertos, operadores de aeronaves y oficinas registradas de mantenimiento de aeronaves.

A partir de este momento, todos los Estados tendrán que desarrollar sus respectivos Programas de Seguridad Operacional y supervisar la implementación de los SMS de las referidas áreas. Estas tareas son complejas y requieren un paso más allá de solamente un curso de formación.

Por esta razón, la OACI dentro del desarrollo de la actividad clave A8 del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS), de su Plan de Actividades para el trienio 2008-2010, está programando dos tipos de eventos, con duración de una semana cada uno, para poner a la disposición de los Estados, los mismos que se detallan a continuación:

1. “Taller para Generar Pautas (GUÍA) para la Implementación de:

- a) Fase 1 del Programa de Seguridad Operacional de los Estados;**
- b) Fases 1 & 2 de SMSs Integrados Aeropuerto/Tránsito Aéreo” (07 al 11 de abril de 2008)**

Este taller está siendo diseñado para participantes de la Región SAM y tiene como objetivo la elaboración de una Guía de Implementación para la Fase 1 del Programa de Seguridad Operacional de los Estados y Fases 1 & 2 de SMSs Integrados Aeropuerto/Tránsito Aéreo. Se harán presentaciones formales por parte de oficiales de la OACI y de participantes de los Estados y de las discusiones sostenidas durante el evento.

2. “Talleres para la Implementación, en cada Estado, de:

- a) Fase 1 de los Programas de Seguridad Operacional de los Estados;**
- b) Fases 1 & 2 de SMSs Integrados Aeropuerto/Tránsito Aéreo” (la fecha será de acuerdo a la solicitud de cada Estado)**

Los objetivos de este taller son:

- a) Los expertos de los Estados, bajo la supervisión de los Oficiales de la Oficina SAM, elaborarán el borrador del Programa de Seguridad Operacional para las condiciones particulares de cada Estado;
- b) Planificación de la implementación de las Fases 1 & 2 del SMS de la OACI, de forma integrada, para un aeropuerto y respectivo servicio de tránsito aéreo como **modelo** para los demás aeropuertos del Estado.

Estos talleres permitirán que los Estados realmente implementen la Fase 1 del Programa de Seguridad Operacional de la OACI y de las Fases 1 & 2 del SMS de la OACI para un aeropuerto y su respectivo servicio de tránsito aéreo. En otras palabras, cada Estado que participó del primer taller y solicite el segundo, estará implementando las referidas fases en 2008/2009 y tendrá todas las pautas para la implementación de las demás fases del Programa y del SMS para aeropuertos y tránsito aéreo.

Para que dichos eventos sean debidamente planificados, se solicita a su Administración que informe lo siguiente:

- 1. Número de personas de su Administración que participarán del primer taller. Asimismo, le agradeceríamos pasar toda esta información a los interesados de las cuatro áreas que deberán tener sus SMS implementados (aeropuertos, tránsito aéreo, operadores de aeronaves y talleres de mantenimiento) y coordinar la participación de sus respectivos representantes con esta Oficina Regional;
- 2. Si desea llevar a cabo el segundo taller en su Estado y saber cuál sería la fecha más adecuada a partir de mayo de 2008.

Para el segundo taller, se requiere que cada Estado transfiera a la OACI los costos relativos a pasajes de dos oficiales de la Oficina SAM y los viáticos correspondientes a una semana.

En tal sentido, le quedaré muy agradecido recibir su respuesta a la brevedad posible y a más tardar antes del 28 de septiembre de 2007.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Jose Miguel Ceppi
Director Regional
Oficina Sudamericana
Lima